



Se le caen a Godoy casos Triple A

Los que la propia Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México había vendido como *casos relevantes* en el combate a la corrupción, se le han venido cayendo por no poder acreditar en los juzgados los cargos en contra de exfuncionarios imputados.

Entre los asuntos más relevantes están los de personajes que trabajaron muy de cerca con el exjefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, y que, luego de ser perseguidos y encarcelados, ya están en sus respectivos hogares por órdenes de los jueces.

En el entorno de **Ernestina Godoy** dicen que si bien varios han salido de la cárcel, los procesos en su contra continúan abiertos y lo que consiguieron fue cambiar la medida cautelar a prisión domiciliaria.

Y que eso se logró por *acuerdos* que **Mancera** hizo desde el Senado con la 4T, para apoyar algunas iniciativas presidenciales, como la militarización de la Guardia Nacional, a cambio de que hubiera cierta benevolencia en contra de sus excolaboradores.

Habrà que recordar que, cuando se iba a votar en la Cámara alta el dictamen para que la Guardia Nacional quedara bajo el control de las Fuerzas Armadas, el coordinador del PRD votó sorpresivamente a favor, cuando había dicho que iría en contra con la oposición.

Sus cercanos aseguran que el senador recibió una llamada directamente de Palacio Nacional, con una petición que no pudo rechazar.

Haiga sido como haiga sido, los casos relevantes de **Ernestina** se han ido cayendo, y *peces gordos* como **Miguel Ángel Vásquez**, exsubsecretario de Capital Humano, señalado de desviar cientos de millones de pesos a las campañas del PRD en 2018, duermen en casa.

En la Fiscalía pudieran alegar que les *torcieron la mano* desde las alturas de la 4T para que se suavizaran un poco con los manceristas, pero no son los únicos ante los que sucumbieron.

Nada se ha comentado, pero quien desde hace varias semanas duerme de nuevo en el Reclusorio Oriente es **Cauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, el exlíder priista a

quien la Fiscalía le inventó toda una historia para pedir su traslado a Almoloya.

Como si fuera un peligroso capo, las autoridades capitalinas solicitaron su traslado a un penal de máxima seguridad, de donde la justifica federal le concedió el regreso en espera de sentencia.

Desde un principio, las pruebas contra **Gutiérrez de la Torre** han sido endebles y el exdirigente ha ganado amparo tras amparo, y no precisamente por acuerdos con la 4T, sino porque su expediente está plagado de errores.

Este es uno de los casos icónicos para **Godoy**, que probablemente se le caiga también, justo ahora que se aferra con todo a su probable reelección en el cargo.

La fiscal sigue presionando a los diputados locales de todas las facciones para que apoyen con sus votos su reelección, pero con la caída de tantos casos sólo ratifica que actúa bajo consigna y no por tener elementos sólidos en sus investigaciones.

Sólo le queda seguir presumiendo la *corretiza* que les está poniendo a los panistas, porque de la resolución de casos emblemáticos, como el atentado al periodista **Ciro Gómez Leyva**, mejor ni hablar.



CENTAVITOS...

Dicen las malas lenguas que, ante lo revuelto del ambiente político sobre la legalidad o no de los aspirantes a la Presidencia de la República, los organizadores de la marcha del próximo domingo en favor de **Xóchitl Gálvez** están pensando en posponerla hasta tener más claro el panorama, no sea que le vayan a dar más armas al gobierno federal en contra de la senadora, a quien de por sí ya agarraron de piñata.



*Peces gordos,
luego de ser
perseguidos
y encarcelados,
ya están en
sus respectivos
hogares.*

